

LÍNEA ESTRATÉGICA: Línea 2: Oportunidades para la Equidad Social

OBJETIVO GENERAL 2: Facilitar actividades para incidir favorablemente al tema de los derechos de la población de infancia y adolescencia, proporcionando herramientas de promoción, prevención e intervención, que permitan comprender la importancia del vínculo afectivo y los deberes de cada integrante del núcleo familiar.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Ofrecer elementos de intervención a la dinámica familiar, según las relaciones afectivas, la comunicación, la autoridad, el ejemplo, la normatividad y la distribución de roles.

RESPONSABLE: Comisaría de Familia

PROYECTO	CODIGO DEL PLAN DE DESARROLLO	LINEA BASE A DIC 31/2012	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	META DEL CUATRIENIO	META DEL PROYECTO 2013				SEÑALADO	POBLACION OBJETIVO O BENEFICIARIOS DE LA INVERSION (CUANTIAS PERSONAS SE BENEFICIAN Y DONDE IMPACTA EL PROYECTO)	RECURSOS PROGRAMADOS 2013													
					PROGRAMADAS		REALIZADAS				Nivel Central				REC. DE GESTION				TOTAL INVERSION					
					META	UNIDAD	AVANCE	UNIDAD			Propios		Destinación Especial		Sistema General de Participat.		T.S. Eléctrico	Aportes Departamento		Otros		Municipio	Gestión	Total
											Ordinarios	Credito	Rosafías	Otros										
Implementar estrategias de cumplimiento de los parámetros normativos y políticas públicas que se han establecido a nivel nacional, departamental y territorial en cuanto a la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.	2.1.2.1	0	Implementación de la estrategia nacional para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil - jornada de prevención, promoción en contra de las peores formas de trabajo infantil Campañas de verificación de garantía de derechos a los casos identificados de trabajo infantil. Procesos de restablecimiento de derechos cuando sea pertinente.	1. Un Diagnóstico acerca del estado actual del trabajo infantil y las peores formas en el Municipio 2. Una estrategia para la prevención y erradicación del trabajo infantil y las peores formas implementado	1	programa		programa	0%	27079 personas	\$ 3.000.000									\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000		
	2.1.2.2	0	Fortalecimiento, apropiación y divulgación de la política pública de infancia y adolescencia, a través del plan de acción que incluye programas presupuestados identificados en el COMEND.	Una política pública de infancia y adolescencia implementada y socializada	1	política pública de infancia y adolescencia implementada y socializada		política pública de infancia y adolescencia implementada y socializada	0%	27079 personas	\$ 2.500.000										\$ 2.500.000	\$ 0	\$ 2.500.000	
	2.1.2.3	0	Implementación de programas de información y sensibilización, en articulación con las inspección Municipal, la unidad judicial de infancia y adolescencia y demás autoridades de vigilancia y control, sobre las situaciones de vulneración de derechos de la población de infancia y adolescencia tales como: Abuso sexual, maltrato infantil, manipulación de redes sociales, dependencia a la tecnología, peores formas de trabajo infantil, bullying consumo de licor y sustancias psicoactivas, vinculación a bandas o barras bravas.	10 programas de prevención a la vulneración de derechos identificados en el cuatrenio	5	Programas de prevención		Programas de prevención	0%	27079 personas												\$ 0	\$ 0	\$ 0
	2.1.2.4	1	Celebración del mes de la niñez y la recreación, en articulación con todas las autoridades y entidades públicas y privadas del Consejo Municipal de la Política Social y con los parámetros nacionales establecidos.	4 celebraciones del mes de la niñez y la recreación en el cuatrenio	1	Celebración		Celebración	0%	27079 personas					\$ 3.000.000							\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000
	2.1.2.5		Fortalecimiento de la red de hogares de paso, en el Municipio, para la atención a la población de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos.	1. Una Red de Hogares de Paso Fortalecida. 2. 100% de atención a la población de niños, niñas y adolescentes con necesidad de hogar de paso habitados.	1	Red		Red	0%	27079 personas	\$ 5.747.273											\$ 5.747.273	\$ 0	\$ 5.747.273
	2.1.2.6		Implementación de estrategias de articulación para la atención de los adolescentes vinculados en el sistema de responsabilidad penal y la prevención del menor infractor en el Municipio, a través de un comité interinstitucional.	1. Sala Transitoria para la atención inmediata de los adolescentes involucrados en el sistema de responsabilidad penal y la prevención del menor infractor. 2. 100% de adolescentes vinculados al sistema de responsabilidad penal atendidos en sala transitoria.	1	Convenio		Convenio	0%	27079 personas					\$ 5.228.571							\$ 5.228.571	\$ 0	\$ 5.228.571
TOTAL PROYECTO											\$ 11.247.273	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.228.571	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.475.844	\$ 0	\$ 19.475.844	
TOTAL SECRETARIA											\$ 65.033.488	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 87.428.571	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 132.462.059	\$ 0	\$ 132.462.059

(*) Corresponde al costo total del proyecto independiente de si su ejecución supera la vigencia actual. Este incluye recursos de inversión y funcionamiento.

